

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.  
INFORMACIÓN RELEVANTE  
15 DE AGOSTO DE 2023**

El representante legal de Carvajal Empaques S.A. (la "Sociedad") informa al mercado que el día 14 de agosto de 2023, Carvajal S.A. presentó ante la Superintendencia Financiera de Colombia (la "SFC") la solicitud de autorización para realizar la Oferta Pública de Adquisición por Cancelación de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la Sociedad, con el objetivo de adquirir como mínimo una (1) acción y, como máximo, trescientos cincuenta y nueve mil treinta (359.030) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las cuales representan el 0,33% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad. Lo anterior, en línea con la aprobación impartida por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, el pasado 14 de junio de 2023, de cancelar la inscripción de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE y en la Bolsa de Valores de Colombia – BVC.

De acuerdo con la regulación colombiana, la negociación bursátil de las acciones de la Sociedad se suspenderá desde el día hábil siguiente a la radicación de la solicitud ante la SFC, y hasta el día hábil siguiente a la publicación del primer aviso de Oferta, una vez obtenida la autorización correspondiente.